

Como lo estipula cada una de las convocatorias, los expedientes completos pueden ser entregados en el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, con el Subdirector del plantel, el Ocean. Alberto Machado Galindo, machado68@hotmail.com

O en la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, cuyos responsables son:

a) Para la movilidad estudiantil en nivel de licenciatura; Lic. Nancy Carrillo Mauleón, Dirección de Docencia, Tel. 36018600 Ext. 65067, artesamna@yahoo.com.mx

b) Para la movilidad estudiantil en nivel de posgrado, y el fortalecimiento de la función docente; Lic. Miguel Ángel Andrade Herrera, Dirección de Estudios de Posgrado e Investigación, Tel. 36018600 Ext. 65074, cobecas.dgest@sep.gob.mx

Una vez concluida la recepción de expedientes o documentos, éstos serán turnados a los responsables en la DGEST.

Dr. Miguel Ángel Cisneros Guerrero

Coordinador Sectorial Académico-DGEST